



## PRESENTACIÓN EN 7 CANDIDATURA MAITE DURÁN MASSARDO, ASAMBLEA ELISA CORREA INDEPENDIENTE T 7 VOCES CONSTITUYENTES

Soy Maite Durán Massardo, tengo 59 años. Madre y abuela de algunxs niñxs que me han escogido como tal. Tengo un compañero y soy vecina de La Florida hace 38 años. Dirigenta social con años de experiencia, en el límite sur de la comuna, sector de Elisa Correa, a metros de Puente Alto (Provincia Cordillera)

Profesora de música, he ejercido la docencia en escuelas,. liceos, jardines infantiles y proyectos de reinserción escolar, en diversas comunas incluyendo las cinco del distrito 12.

Tejedora de telar, bordadora y arpillerista. He pertenecido a agrupaciones ecologistas y he realizado talleres de este tipo a niños y niñas en algunas escuelas.

Soy parte de Asamblea Elisa Correa Independiente, Feministas del Zur, pertenezco a una comparsa de mujeres y a Corriente Clasista de Mujeres Trabajadoras.

En comunidad, en las orgánicas en que participo y en conjunto ahora en esta candidatura, hemos ido construyendo un proyecto político que pretende los siguientes puntos:

1-. Construcción de una carta magna dinámica que permita y garantice la posibilidad de modificaciones según los cambios sociales y políticos que el pueblo vaya generando en su proceso de avance hacia una sociedad mejor.

Aseguramiento de enmiendas constitucionales sin mecanismos de amarre que impidan dichos cambios necesarios, dependiendo de los cambios político- sociales futuros, que vayan en pos de la profundización de una democracia directa, participativa y vinculante. Reemplazar el tribunal constitucional por una asamblea popular nacional. Asegurando así una democracia amplia, que incluya la participación y deliberación de las comunidades y las organizaciones políticas, sociales y territoriales sin ningún tipo de discriminación. Esto debe incluir mecanismo y herramientas que salvaguarden: la democracia y fiscalicen y sancionen el trabajo de la autoridad, tales como; consultas ciudadanas, plebiscitos y referéndum revocatorio.

- 2-. Definición y establecimiento de un estado anti capitalista, anti neoliberal y anti patriarcal, que defienda y garantice todo derecho humano, desde una mirada del derecho a una vida plena y al buen vivir, a través de leyes y medidas tales como:
  - 2.1-Libertad a lxs presxs por luchar. Juicio y castigo a lxs responsables de ayer y hoy.
  - 2.2-Expropiación de recursos naturales, la banca y el comercio interno y externo. No pago de la deuda pública (interna y externa). Apertura de libros contables públicos y privados, para conocer gastos y derroche. Fin al rescate de la empresa y banca privada y entrega del control a sus trabajadorxs.

Fin a la ley reservada del cobre para las Fuerzas Armadas.

- 2.3-Estado que consagre una educación pública, laica, gratuita, inclusiva, anti patriarcal, de calidad y de acceso universal; una salud pública integral, gratuita, no discriminatoria, plurinacional.
- 2.4-Acceso a vivienda digna que desarrolle un tejido social democrático.
- 2-5-Acceso garantizado a la salud preventiva y curativa con una cobertura total cualquiera sea la condición de la persona, respecto de cualquier orden de cosas, la cual incorpore la salud mental y la educación en la salud.
- 2.6-Fin al sub contrato y a todo tipo de precarización laboral. Salario mínimo acorde a la canasta familiar, que fije una calidad de vida conforme a un buena vivir, no a lo precario. Fin a despidos y prácticas antisindicales.
- 2.7-Un sistema de seguridad social solidaria que incluya el financiamiento estatal y de empleadores con el fin de salvaguardar una vejez digna y plena. Fin y reemplazo del sistema de AFP.
- 2.8-Reconocimiento, dignificación y protección a Pueblos originarios, restitución de tierras ancestrales. Reconocimiento de las diversas naciones ancestrales que componen los territorios, y a su autodeterminación.
- 2.9-Protección de la niñez y juventud, fin del SENAME.
- 2.10-Reconocimiento y garantía de derechos de las Mujeres y disidencias, Aborto seguro, legal y gratuito.
- 2.11-Reconocimiento y garantía de derechos de las personas con capacidades diferentes, inclusión social verdadera.
- 2-12-Reconocimiento y garantía de derechos de lxs inmigrantes desde el momento que ingresa al país.(leyes de inmigración que reconozcan este hecho como un derecho humano ya que nadie es ilegal).
- 3-. Defensa medio ambiente y los derechos de la naturaleza, como parte de los derechos humanos y como derechos propios y complementarios a ellos.
  - 3.1Reconocimiento del planeta y sus especies como seres vivos y complementarios a los seres humanos.
  - 3.2Protección de toda especie animal y su hábitat natural.
  - 3.3Fin al extractivismo que depreda y transforma el planeta en un lugar invivible para toda especie viva.
- 4-. Instalación de una forma de gobierno descentralizado, democrático con énfasis la autonomía regional:

Como orden político súper estructural que potencie el desarrollo de las distintas regiones con énfasis en los recursos estratégicos específicos.

5-. Establecimiento de un sistema de autoregulación y vigilancia comunitaria y popular:

Desarrollo de una política que regule desde la propia comunidad en cada organización, o lugar de trabajo etc, la transparencia, la rigurosidad, la claridad de cada acto en pos de la buena relación entre quienes integran el grupo Grupo componente y para que el desarrollo de los objetivos se logren en de manera colectiva.

## 6-.Intervención, refundación y democratización de las fuerzas armadas y de orden:

Aboliendo las castas castrenses y asegurando un compromiso irrestricto a los derechos humanos, transformando a estas instituciones en entidades al servicio del pueblo, desde el cuidado de la paz y no desde la preparación para la guerra ni interna ni externa.

## 7. Desarrollo de una política cultural potente como base de una nueva sociedad que busca alcanzar el buen vivir:

Despliegue de una política de cultura desde una mirada holística, que contemple las artes, la educación, y toda expresión que conforme el buen vivir y de un ser humano en verdadera armonía con el planeta y las demás formas de vida que habitan en él.

En la construcción colectiva de una nueva sociedad basada en la solidaridad, la diversidad, y el respeto a la vida humana, animal y de la naturaleza, en la búsqueda del buen vivir de los pueblos, caminamos, marchamos, corremos y saltamos torniquetes, desde nuestro interior hasta cada calle y cada rincón de nuestro territorio.